

La Verdad

AÑO I. * DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN * NÚM. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de José M.^a Quadrado número 38.
No se devuelven originales.

Ciudadela (Menorca) 20 de Marzo de 1912

SUSCRIPCIÓN
Mensual general. 1'00 Provincias . . .
Id. comercial 1'50 Extranjero . . . 2'00

Antigüedad del Convento de Santa Clara de Ciudadela

Rectificando lo dicho en el primer artículo de esta serie que venimos publicando, por haber tenido recientemente ocasión de leer el trabajo histórico titulado «La Conquista de Menorca, en 1287 por Alfonso III de Aragón, por D. Cosme Parpal Marques, Doctor en Filosofía, impreso en Barcelona el año 1901», acerca la antigüedad del Convento de Santa Clara, podemos asegurar, que dicho Convento existía ya en el año 1289.

En efecto: ya en 1.º de Marzo del año 1287 el Rey Alfonso III de Aragón, concedió unas casas y un huerto de esta ciudad a las Religiosas del monasterio de Santa Clara de Mallorca, Sor Agustina Riquelme y Sor María *Dei gratia*, con obligación de residir en esta villa de Ciudadela algunas Monjas de dicha Orden, según consta en el documento 28 del Archivo de la Corona de Aragón, registro 64, folio 159, Apéndice.

Además, según consta en el citado Archivo de la Corona de Aragón, registro 78, folio 35, Apéndice, documento 29, el Rey Alfonso III dió en Valencia el 26 de Enero de 1289 una orden concediendo una alquería en el término de Artruix al Convento de Santa Clara de Ciudadela.

De dichos documentos, no vistos por los antiguos historiadores de Menorca y descubiertos por el Doctor Parpal, podemos deducir, sin género de duda, que el Convento de Santa Clara de esta ciudad debió ser fundado en el año 1288; ya que no es probable que hecha la concesión de las casas y huerto por el Rey Alfonso III a las citadas Monjas del Monasterio de Mallorca, en Marzo de 1287, pudiera ya en el mismo año fundarse

dicho Convento, que se cita como existente en Enero de 1289.

UN CIUDELANO.

Nota bene.—En el precedente artículo v, referente á la antigüedad del convento de Santa Clara de esta ciudad, se puntualiza y se afirma, con datos históricos irrecusables, la época cierta de su fundación y hasta con grande probabilidad el mismo año de su erección, pudiéndose, por consiguiente asegurar, que, sin ningún género de duda, dicho monasterio, data desde últimos del siglo trece del cristianismo.

Además, nuestro compañero, á quien se debe la recopilación de los interesantes datos publicados, ha tenido ocasión estos días de hallar un documento expedido en Madrid en Noviembre del año 1636, por Su Magestad el Rey y dirigido al Gobernador de esta Isla. En ese documento Real, entre otras cosas, se dice: «En nombre de las Religiosas del Convento de Santa Clara de la villa de Ciudadela se me ha dado un memorial en que refieren.... que por la vejez y ruina del dicho convento, que lo quemaron los turcos en la pérdida de dicha villa viven con grande descomodidad, y que nunca le han podido reparar, suplicanme que para poderlo hacer sea servido hacerles merced y limosna de un cavallero ó Nobleza para beneficiar en persona de dicha villa ó de otra...»

De ese documento se deduce, que no se hizo la reedificación de ese Convento en 1614, como se dijo en el primer artículo siguiendo el parecer de algunos historiadores de Menorca, sino algunos años despues, puesto que en 1636, según el documento precedente, pidieren limosnas las Religiosas Clarisas para proceder á la reedificación de su monasterio.

Es un dato, igualmente, de gran interés, una inscripción que se vé aún en una piedra existente en la capilla de la Purísima Concepción de la iglesia de ese Convento, en la que se lee: «20 de Mayo del año 1546, se construyó la bóveda de esta capilla»; de lo que se deduce, que fué de las pocas que se salvaron del horroroso incendio que sufrió aquella iglesia y convento cuando la invasión de los moros en el año 1558. Efectivamente, esa capilla tiene una construcción que la distingue algo de las otras.

VULGARIZACIONES MORALES

Pues si señores, también algo de eso cabe ahí y más ahora en tiempo de Cuaresma.

Y sea de esto mismo, de la Cuaresma, que hace unos años metía mucho ruido y era muy considerada, pero ahora ya no lo es tanto; ahora casi todos se burlan de ella.

Porque ¿quién hace caso de los preceptos cuaresmales? ¿Quién ayuna? ¿quién se priva de diversiones, por repeto á la Cuaresma?

Yo diría que se han mancomunado todos para tratarla mal.

¿Ayunar? yo no puedo; mi salud, mi temperamento, mi neurastenia me lo impiden.

¿Si? pues oíd lo que acaba de escribir un módico.

«Los fisiólogos modernos mas sábios Iust y Güekpa, han hecho del ayuno, un nuevo y racional procedimiento terapéutico. Son asombrosos los éxitos que con sus procedimientos de desintoxicación alimenticia está obteniendo en Roma el supradicho médico italiano; y cuando en mi consulta soy interrogado por alguna dama escrupulosa y artrítica, que me dice: ¿Puedo ayunar? siento deseos de contestarle: Pregúntelo Vd. á Güekppa.»

Ya ven Vds. lectores míos, si el ayuno cuaresmal es una *crueldad*, una austera antigualla, que se debería retirar por incompatible con nuestro modo de ser.

La Iglesia ya ha previsto los casos en que el ayuno puede ser perjudicial. La ley de la Iglesia exceptúa á todos los que deben ser exceptuados.

Pero son muchos los que pudiendo y debiendo ayunar, no ayunan.

¿Es que ya no nos acordamos de que somos pecadores? ¿Es que no queremos mortificarnos en nada?

Oigamos la voz de la Cuaresma, respetémosla y sigámosla. Va

nuestro verdadero bien, en ello. Y dejémonos de sensiblerías, y de imposibilidades, y de modernismos.

ILDEFONSO.

COSAS YANKIS

Ha hecho enterrar su pierna con toda solemnidad

Nueva York.—Los periodistas llegados de S. Francisco de California dan cuenta del suceso siguiente:

Un ciudadano de la citada población presentose hace diez días en la oficina civil de entierros y pidió le entregaran el permiso necesario para hacer una inhumación.

—¿Para quién? —preguntó el

—Para mí.

—¿Para usted? ¿Es que piensa suicidarse y quiere dejarlo arreglado todo?

—No. Estoy contento de la vida.

—Entonces es usted un burlón.

¡Marchese! Tengo que hacer.

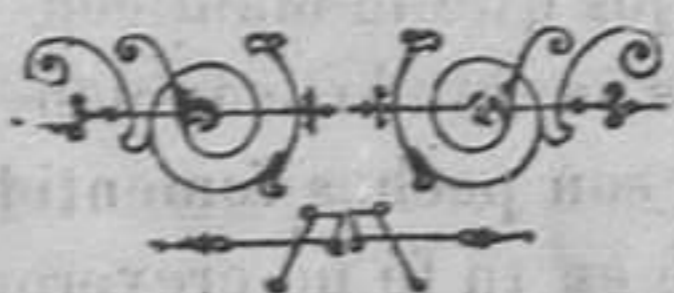
—Dispénsame. No he expresado bien mi pensamientos. El permiso de inhumación no es para mí, sino solamente para una parte de mi cuerpo. Fijese, y verá que me falta una pierna: Me la han amputado, la tengo conservada en alcohol, y quiero enterrarla solemnemente.

El empleado le dijo que no podía decidir por sí, y que necesitaba consultar con las autoridades municipales.

Estas mostráronse muy perplejas, y acordaron que lo decidiera la Comisión de Higiene.

William Nicholson, que así se llama el ciudadano en cuestión, acudió ante la misma á hacer valer sus razones.

—Yo creo—dijo—que una pierna cortada de un cuerpo vivo es un pedazo de cadáver, y que tiene los mismos derechos que un cadáver completo. Sería ilógico que se me impidiera depositar mi pierna en el panteón de mi familia. Se trata simplemente de un trozo de mi



persona que reposará anticipadamente cerca de mis deudos difuntos. Por qué van á obligarme a enterrar mi pierna en un campo, en un jardín ó en un bosque? ¿No comprenden ustedes que esto me molestará mucho el día del Juicio final, cuando se verificará la resurrección de los muertos? Saldre de mi tumba del cementerio de San Francisco y tendre que ir cojeando á desenterrar mi pierna. No tienen derecho á ser causa de que un ciudadano tenga que molestarse tanto en circunstancias tan críticas.

Convencidos por tales razones, los miembros de la Comisión de higiene de San Francisco concedieron á Nicholson el permiso que solicitaba.

Celebróse el entierro con toda solemnidad. Fué hecho un féretro especial y la pierna, seguida de todos los amigos de Nicholson, fué llevada al cementerio en una carroza, de que tiraban seis caballos engualdrapados magníficamente.

Nicholson presidía el duelo, caballero en su muleta.

Hubo, ante la pierna amputada, discursos de circunstancias y consumada la inhumación, todos los asistentes al entierro fueron obsequiados por Nicholson con una gran comida fúnebre.

En ella se brindó por la pierna amputada y enterrada, y se hizo votos por que Nicholson tarde mucho tiempo en unirse á ella en el panteón de su familia.

LOS DIAS DE NUESTRO SANTO PADRE

Ayer celebró su fiesta onomástica S. S. el Papa Pío X. (José Sarto).

Con motivo de este fausto suceso LA VERDAD da gracias á Dios por haberle conservado la vida y haberle llevado á la alta representación de Dios en la tierra, haciendo votos para que con una larga vida, continúe su gestión acertadísima de director del orbe católico.

PRO HERIDOS

En la Casa Salesiana.

Al entrar ayer tarde en el Salón de Actos del Colegio Salesiano, quedose el cronista un instante parado.

La sala estaba de bote en bote, materialmente cuajada.

Ya sabe el reporter que aquí podría intercalar una larga serie de adjetivos para ponderar la grandiosidad del efecto, pero teme, si así lo hace, resultar pobre, y aun ridiculo puesto que lo tan grandemente bello como el acto de ayer, se alaba por sí sólo, y no puede otra pluma, que la de oro de la Historia, relatar los actos tan genuinamente patrióticos.

En la Presidencia nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado á su derecha el señor Alcalde D. Gabriel Saura y á su izquierda el Sr. Teniente Coronel de Estado Mayor. Y partiendo de estas tres Autoridades la nobilísima Junta de damas y toda la oficialidad de la Comisión del Plano, mezclados en completa hermandad, con todas las personalidades de la población.

La velada

Majestuosos, brillantes, llenaron el ambiente los acordes de la Marcha Real Española al alzarse el telón y aparecer en la escena un hermoso cuadro plástico la Victoria.

El cuadro representaba artísticamente el triunfo definitivo de nuestras tropas sobre los moros y en lo alto la Victoria estendía sus manos y sus palmas sobre nuestros soldados.

Orlaban este cuadro, trofeos de armas y banderas colocadas con acierto.

En suma un cuadro de mucho gusto y efecto.

El Rdo. P. Director de la casa D. P. M. Olivazzo, en un hermoso y sentido discurso lleno de acentos patrióticos, hizo la presentación al público del Capitán de Cazadores D. Alfredo Guedea.

¿Qué dijo el Sr. Guedea? Todo lo grande y lo hermoso, todo ese arsenal de cariño de honorabilidad, de fe, de fiereza innata, que late con pujanza, en los pechos que guarnece el paño del uniforme del soldado español.

Dijo que la cruz de sus espadas es la misma cruz que sirve de emblema á la Iglesia católica y que el soldado que lucha hoy en Melilla es el mismo que en lo alto de Covadonga inició la reconquista de España, el que siempre luchará en defensa de su Religión y de su Patria, el que bajo el reinado de la Católica Isabel I de Castilla, arrojó de los muros de Granada al último Rey moro, Boabdil, á aquel que á su marcha hacia su tierra lloraba desesperado, no tan sólo por el doir de la pérdida de su reino, sino también por el de no haber nacido cristiano.

En párrafos hermosos por lo sencillos, sin afectación y con una gran belleza de juegos de palabras expuso la creencia, hoy general, de que el porvenir de España está en Marruecos y que ya Dios, como previendo esto y aconsejándolo, colocó las tierras más salientes y avanzadas de Europa, las penínsulas italiana e ibérica prolongándose hacia Africa.

Terminó su discurso el Sr. Gue-

dea siempre heraldo de patriotismo y ensalzando al soldado español y dando salidos de lo íntimo de su sentir de español y de cristiano, dos gritos de ¡Viva la Religión y Viva Ciudadela!, gritos que fueron contestados con entusiasmo por el público en masa, con otros de Viva el Rey, Viva España y Viva el Ejército.

El Rdo. P. Ramon, Religioso Salesiano, leyó una bonita composición titulada «A mi Patria querida». Fué un canto de amor á España y al Ejército, ponderando las hazañas de este y la gloria que de sus acciones heroicas ha de obtener nuestra muy querida Patria.

Y como fin en la parte literaria, el alumno José Castells recitó como un hombrecito la poesía «El soldado español en Melilla».

José Castells vestía el honroso uniforme de nuestros soldados y empuñaba en su diestra la bandera roja y gualda, que ha recorrido triunfante todo el universo.

En la parte musical, la Capilla de música de nuestra Catedral dirigida por D. José M.ª Sintes ejecutó con su acostumbrado acierto, «La introducción á las Siete Palabras» y «La cuarta palabra» de Mercadante y el joven D. Esteban Fañer interpretó como un maestro el solo de clarinete de «El Molinero de Subiza».

Muy interesantes y oportunas las películas cinematográficas desarrolladas, y muy ajustada la Banda de los Antiguos Alumnos en las piezas que ejecutó.

Al final á instancias del público, tomó la palabra nuestro Ilmo. señor Obispo, quien apoyó lo dicho por el Sr. Guedea y manifestó que todo el que sea cristiano debe amar patria y á este propósito recuerda que Jesús durante su vida solo lloró dos veces, una cuando perdió á su buen amigo Lázaro y otra cuando se vió precisado á predecir la ruina de su querida Jerusalem.

Y por último se alzó nuevamente el telón y volvieron á resonar los acordes del himno nacional que fueron escuchados en pie por todo el público.

Fuó una fiesta simpática, hermosísima. Los aplausos y los vivas se sucedían sin interrupción y al retirarnos del Salón emocionados, brotaron de todos los pechos espontáneamente los vivas á España, al Ejército y á la Religión!

Durante la velada y con la venia de la presidencia el obrero de la brigada topográfica D. Pedro Roldán leyó una composición original suya, de cuyo mérito y belleza pueden juzgar nuestros lectores y que fué calurosamente aplaudida.

ANTE EL HONOR

Y aún hubo en la tierra un hombre que osó profanar tu santo, espíritu fútil á mi canto para maldice su nombre.

Bernardo López García

(De el Himno al Dos de Mayo)

No es poco que otras naciones tus acciones te critiquen; hay hijos que te maldicen con sus inmundas canciones.

Más son pechos fermentados los que en tu fé no creyeron, hombres que jamás sintieron del corazón los latidos.

Pues al grito sacrosanto de guerra, todos se inmolan, y hasta las madres que lloran á el grito que causa espanto, dando una tregua á su llanto y por defender la España, dan al hijo de su entraña á costa de su quebranto.

No importa, Patria querida, que haya unos cuantos varones que no den sus corazones para agrandarte la vida; déjalos que en su guarida se pudran, viles reptiles, y que en sus antros fútiles busquen, por sí, la salida.

Tienes hijos á millares que por defender tu enseña, descalzos, de peña en peña, van, donde tú les mandares.

El ejemplo está en Melilla, pues miles de hombres combaten por tu gloria, aunque les maten, y esos mueren sin mancilla.

Y pues la sangre española en guerras, vale un tesoro, debemos sacrificarla para aniquilar al moro.

Pues que no podemos ir á guerrear con los hermanos debemos por nuestras manos su desgracia compartir.

Por ellos, nobles varones y damas caritativas, imploran para sus vidas á los buenos corazones.

Por esos que en la campaña y en medio de los cañones, luchan como los leones al grito de «Viva España».

Por tanto, no abandonemos á los que están en la lucha, y pues su desgracia es mucha, nuestro corazón les demos.

Pues si logran la victoria querremos ser portadores de nuestros nuevos albores, ser triunfo de nuestra gloria.

Por eso Ciudadelanos que abrigáis nobles pasiones, abrid vuestros corazones á nuestros pobres hermanos.

PEDRO ROLDÁN

Ciudadela-19-3-1912

Subsanando un olvido.

Por el exceso del trabajo y de original acumulado el lunes en nuestra redacción, al reseñar la velada celebrada en el «Círculo Artístico», dejamos de consignar, que D. Gaspar Capella, recitó con su gracejo habitual, el bonito monólogo, *Explicaderas d' gallindi* que provocó la hilaridad de la concurrencia.

Rogamos al Sr. Capella y al público en general, perdonen este olvido que verdaderamente lamentamos y que pueden tener la seguridad de que fué involuntario.

Á NUESTRO DIRECTOR

Con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica nuestro Director D. José Polo está Redacción se congratula en transmitirle su más afectuosa felicitación.

POR LOS TEMPLOS

SANTORAL

Santo de mañana.—San Benito Abad y fundador y San Ramon.

CULTOS

En la Catedral, por la noche Septenario Doloroso con sermón.

POR EL CABLE

Del Extranjero.

El regicida d' Alba.

Madrid, 19.—10'50

El regicida d'Alba que atentó contra la vida de SS. MM. los Reyes de Italia, ha intentado estrangularse dentro de su celda.

Apercibidos los guardianes lograron frustrar el conato de suicidio.

Del informe médico, resulta que d'Alba no tiene las facultades mentales perturbadas como se quiso alegar en un principio.

Con motivo de este conato de suicidio, se ha establecido una constante vigilancia, cerca de el ferrerista recluido.

Los días de S. S.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica S. S. el Papa Pío X (José Sarto), los Cardenales de la Iglesia y altos dignatarios del Palacio del Vaticano, felicitaron a nuestro Santo Padre.

También recibió S. S. infinidad de telegramas de todas las significaciones de las naciones universales.

Asesinato de un teniente.

Madrid, 19.—11'20

Telegramas de Fez dan cuenta de que un soldado de las tropas imperiales ha asesinado alevosamente al teniente del ejército francés Mr. Guillare.

De la huelga inglesa.

Madrid, 19.—12'30

Es seguro que hoy mismo se dará á conocer el texto del nuevo decreto, regulando el salario mínimo, que han de percibir los obreros que trabajan en las minas de carbon. y que se cree alcanzará también á todos los demás obreros.

Los huelguistas ingleses se muestran correctísimos, guardando una actitud expectante, esperando que sus reclamaciones serán atedidas.

El conocer el texto del proyecto y saber la fecha de su publicación despierta verdadero interés en todas las clases sociales inglesas.

Los Reyes de Bélgica.

Madrid, 19.—13'18

Son esperados en Paris SS. M.M. los Reyes Belgas.

El Presidente de la Republica Franceza Mr. Fallieres esperará y visitará á los soberanos Belgas,

y les rendirán honores fuerzas del ejercito.

Se preparan varios festejos para obsequiarlos durante su estancia en la capital de Francia.

De política

Consejo de Ministros.

Madrid, 19.—12'00

Esta tarde tendrá lugar Consejo de Ministros en la Presidencia.

En él se tratará de la suspensión de sesiones de Cortes.

Créese que después del Consejo se redactará el decreto de suspensión, que ha de aparecer en la Gaceta.

También se tratará en el Consejo sobre el estado de las negociaciones entabladas entre nuestro Gobierno y el francés sobre la cuestión del Riff.

Créese y se asegura que sobre este último punto, los acuerdos tendrán gran importancia.

Asuntos varios

Se cumple un fallo.

Madrid, 19.—13'30

El Consejo de Guerra sumarísimo celebrado para ver y fallar la causa seguida contra el corneta Esteban que en Valladolid infringió graves heridas á un sargento, falló coudenando al reo á la última pena.

A pesar de las gestiones para conseguir el indulto, la sentencia se ha cumplido, habiendo hoy sido fusilado el reo.

Con este motivo reina duelo profundo en la población.

Desde el Riff

Regreso de Alfau.

Madrid, 20.—10'30

El General Alfau emprenderá en breve su regreso á Ceuta.

Dicese que es portador de instrucciones para el General Aldave, de cuya gestión en Melilla, esta satisfachísimo el Gobierno.

¿Ocupación de Tetuán?

Telegramas que se reciben de Paris dan cuenta de que en aquella capital circula con insistencia el rumor de que las tropas españolas ocuparán muy en breve la plaza de Tetuan.

Como ni el Gobierno, ni la

prensa española, han hablado de este asunto créese que se trata de un canard, al que se le da vuelo con motivo de las negociaciones.

ÚLTIMA HORA

La "Gaceta" á las Cortes.

Madrid, 20.—12'00

La Gaceta de hoy publica un Decreto suspendiendo las secciones de Cortes, hasta nuevo aviso.

Resultado del Consejo.

Madrid, 20.—12'40

Ayer por la tarde tuvo lugar el anunciado Consejo de ministros.

En el se discutió largamente la cuestión de las negociaciones, acordándose no cejar en la actitud de intransigencia en lo relativo á las concesiones á Francia y remitir ó entregar al representante francés una nota con las ultimas decisiones del Consejo sobre este asunto.

Jura de banderas.

Con motivo y para celebrar el acto de la jura de banderas, que ha de celebrarse, se ha acordado que el domingo próximo por la noche, tendrá lugar un banquete de gala, en honor de los Generales y Jefes de las tropas de guarnición.

A dicho acto asistirá el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, quien á los postres pronvciará un discurso.

Combato en Africa. - Dura tres horas. - Los moros rechazados.

Madrid, 20.—13'00.

Por telegramas que llegan de Melilla nos enteramos que en las inmediaciones del campamento que ocupa la harka enemiga ha tenido lugar un combate empeñado entre nuestras tropas y los rifeños.

El combate duró tres horas, sosteniendo un fuego vivísimo.

Por último el enemigo fué rechazado en toda la línea causándosele numerosas bajas.

Nuestras tropas afortunadamente, no experimentaron ninguna.

El proyecto del salario mínimo.

Madrid, 20.—13'30

En la Cámara de los Comunes ha sido presentado el proyecto de Ley regulando el trabajo de las minas y estableciendo el tipo del salario mínimo.

La discusión ha sido breve, habiéndose tramitado con urgencia, y quedando por fin aprobado el proyecto.

Créese que con esto la solución de la huelga actual no se hará esperar, cesando el conflicto,

Sin embargo espérase que se dé al público el detalle del contenido del proyecto, para poder hacer apreciaciones sobre su contenido ó importancia.

Fallecimiento.

Madrid, 20.—14'10

Acaba de fallecer el Arcediano de Madrid.

Su muerte ha producido profunda sensación, pues era persona muy apreciada por todos cuantos le habian tratado.

Hoy tendrá lugar su entierro, que promete ser un testimonio grande de duelo y sentimiento.

PRENSA ASOCIADA.

BOLESA

BANCO DE MENORCA

CIUDADELA

—O—

Barcelona, 17.—16'15

Interior fin de mes	85'30
Amortizable 5 p. ₤	101'10
Id. 4 p. ₤	000'00
Nortes fin de mes	97'05
Alicantes fin de mes	95'00
«Banco Español» en la Isla de	
Cuba	000'0
Francos, cheque.	107'85
Libras, id.	27'23
Interior, contado.	87'10

Abonamos 3 p. ₤ de intereses á plazo fijo, minimum un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres como tambien valores de renta sub-americanos

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 p. ₤ vencimiento 15 Febrero.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 p. ₤ vencimiento 1 Abril.

A los lectores de LA VERDAD

Próximamente se os ofrece una gratisima sorpresa.

Se darán detalles en breve.



SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL PAILEBOT «P. CIUDADELANC» admite en Barcelona carga. Agencia Freixas Hermanos. Informes en Ciudadela M. Bonet.

Northern Assurance Company Limited
 COMPAÑÍA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN LONDRES EN 1836
 Capital suscrito L. 3.000.000 Fondos acumulados L. 7.436.013
 Capital desembolsado L. 300.000

Oficinas principales: Londres y Aberdeen
 Agencia General de España: Plaza de Cataluña, 7.—Barcelona.
 Director: D. AGUSTIN PONS
 Agente en Ciudadela de Menorca y comarca: D. ANDRES TORRES ANGLADA Beato Ramón, 18.—Teléfono 61.

LA FEDERALE
 COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTE MARÍTIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES
 Domiciliada en Zurich (Suiza)
 Establecida en España en 1893
 Capital suscrito Francos 5.000.000 Capital desembolsable Francos 1.000.000
 Sucursal española.—Plaza de Cataluña, 17.—Barcelona.
 Director: D. AGUSTIN PONS
 Agente en Ciudadela de Menorca y comarca: D. ANDRES TORRES ANGLADA, Beato Ramón, 18.—Teléfono, 61.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
 Préstamos hipotecarios reembolsables por anualidades. Períodos de

5 a 50 años. La anualidad se descompone: en intereses al 4'25 p.%, comisión 0'60 y amortización variable según el número de años de duración. Si esta es de 50 años la anualidad asciende al 5'44 p.%, de la suma prestada.
 Referencias, curso de instancias y demás, al agente en Menorca. Pedro Ripoll, sustituto del Registrador de este Partido, Comercio, 17.—Mahón.

MONTE-TORO
 REVISTA MENSUAL MARIANA
 5 céntimos número.

Acudid a suscribiros en esta Imprenta, José M.º Quadrado, 40.—Ciudadela.

Liquidación de juguetería
 30 p. % de rebaja
ADRIAN Y MARQUÉS
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 23
 CIUDADELA

EN la Tienda de Comestibles se *Butiguete del Socós*, se vende queso de la nueva fabricación a 60 céntimos la libra, y viejo ó sea de la anterior a Ptas. 1'50.

No comprar nada sin antes ver el Catálogo de la Manufactura Francesa de SAINT-ETIENNE.

CASA FUNDADA EN 1841

EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK
 Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).
 Proporcionan alivio instantáneo.
 Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALCOCK son superiores a todos.




Para dolores en la región de los riñones o para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de ALCOCK.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para **Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Fiebre Dolorida, etc.** el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752

Píldoras de Brandreth
 Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
 Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona

Est. 1752

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
 Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicio impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acérrese el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

CORONAS, ESTAMPAS, ROSARIOS Y LIBROS
 Precios económicos
 Propios para Primera Comunión
 Se hallan de venta en esta Imprenta, Calle de José M. Quadrado núm. 40

DISPONIBLE